

>> Miradas bioéticas



Entrevista a Juan Carlos Tealdi: “La bioética, hoy, debe reflexionar en medio de ese mundo en el que crecen los intereses comerciales e individuales, y su poderío, y se diluyen los valores éticos y humanísticos de las sociedades tradicionales”

Médico (Universidad Nacional de La Plata), Licenciado en Medicina y Cirugía (Universidad de Salamanca), Especialista en Medicina del Trabajo (Universidad de Oviedo). Cursó estudios de Historia (UNED) y Filosofía de la Ciencia (Profesor Gustavo Bueno Martínez) en España y se especializó en Bioética en centros académicos de los Estados Unidos (1989-1992) y en visitas a diversos centros internacionales de bioética. Actualmente es asesor y coordinador de comités de bioética en CEMIC y la Fundación FEMEBA. Ha sido autor de importantes obras en bioética y ha desempeñado roles clave en la creación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO. Su trayectoria incluye docencia, dirección de programas de bioética, y participación en proyectos internacionales de investigación y desarrollo en bioética.

Asociación Civil

Muchas gracias por haber aceptado esta entrevista. Nos gustaría que nos cuente ¿cómo surgió su interés por la Bioética? Lo invitamos a pensar desde sus inicios como médico egresado de la UNLP hasta su destacada actuación en el Comité de Bioética del Hospital de Clínicas.

Al momento de elegir estudios universitarios me interesaban medicina, filosofía e historia. En 1968 me inscribí en las carreras de medicina y de filosofía en la Universidad de La Plata. La dedicación a medicina me impidió hacer a la vez filosofía. Pero poco después de recibirme de médico, estudiaría en España tres años de la carrera de historia y me integraría a un grupo de estudio en filosofía coordinado en Oviedo por el filósofo especialista en teoría de la ciencia Gustavo Bueno Martínez. Fue entonces que me formé en epistemología. A mi regreso a Argentina me incorporé en 1986 a la cátedra de Humanidades Médicas a cargo de José Alberto Mainetti trabajando en epistemología médica. Al año siguiente, el Instituto de Humanidades Médicas de la Fundación Mainetti se instaló en el nuevo edificio de la Fundación en Gonnet. Allí constituimos un comité de ética. En 1989 publiqué en un boletín monográfico de la OPS dedicado al tema Bioética, un artículo sobre los comités hospitalarios de ética y dirigí un curso para capacitar coordinadores de esos comités. Ese año asistí al curso de bioética del Kennedy *Institute of Ethics in Georgetown University* y visité los principales centros de referencia de la bioética en Estados Unidos. A mi regreso, le presenté a la Fundación Mainetti el proyecto de una Escuela Latinoamericana de Bioética, proyecto que había presentado ante la OPS y los centros académicos que había visitado contactando docentes. En 1990 la Escuela impartió su primer

curso internacional de bioética de nueve semanas intensivas con docentes internacionales. En 1994 organicé y presidí en Buenos Aires el II Congreso Mundial de Bioética de la Asociación Internacional de Bioética fundada dos años antes. Y dirigí la Escuela hasta 1999. En el año 2000 pasé a dirigir el comité de ética y programa de bioética del Hospital de Clínicas de la UBA.

Usted ha participado en la redacción de importantes declaraciones internacionales en el ámbito de la UNESCO y es autor de una obra trascendente para la Bioética que es el “Diccionario latinoamericano de Bioética”. ¿Cuál fue el objetivo principal de esta obra?

Participé activamente en las deliberaciones y construcción 2004-2005 de la que sería la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, como experto gubernamental por Argentina. Cuando me incorporé a esa tarea, el documento estaba en su tercer borrador y tenía un espíritu muy flexible a los impactos éticos, legales y sociales del desarrollo de las ciencias de la vida y la salud. Convocamos entonces a una reunión regional de diez países latinoamericanos con presencia del secretariado a cargo del proyecto normativo por UNESCO. Desde la Región fuimos muy críticos y cambiamos la orientación del documento hacia una visión de mayor protección de los derechos de las personas en el campo de la vida y la salud. El título lleva asociados Bioética y Derechos Humanos a pedido de la delegación argentina que lo defendió enérgicamente frente a las delegaciones de otros países.

Trabajé en la construcción del Diccionario Latinoamericano de Bioética durante cuatro años entre 2004 y 2008. El objetivo principal de la obra fue el de proponer una reflexión crítica y normativa sobre la vida y el vivir en la Región de América Latina, escrita por latinoamericanos, y en su diferencia con los desarrollos dados en otras regiones. Invité a 184 autores de 16 países, especializados no sólo en bioética sino también en una amplia variedad de disciplinas que confluyen en la deliberación bioética con sus saberes desde la medicina y las ciencias de la salud, la filosofía y las humanidades, el derecho y las ciencias sociales, el arte y la literatura. Tuvo una grata recepción en la región y ha sido un aporte muy valorado para la enseñanza, la investigación y la crítica entre nosotros, lo cual ha sido muy satisfactorio.

Usted es uno de los referentes de lo que ha dado en llamarse la Bioética latinoamericana, ¿Cuáles son a su criterio las características más destacadas de ese abordaje?

Para hablar, o no, de una bioética regional, sea anglosajona, europea, oriental, africana o latinoamericana, hay que precisar algunos conceptos. La bioética nació en Estados Unidos. En ese país se formularon dos grandes modelos de la bioética, el principialista y el casuístico. El primero tiene en cuenta principios universales (cuatro en el principialismo de Georgetown) y el casuístico pone foco en lo particular, los casos (clínicos, jurídicos, etc) en su contexto. Uno es deductivo, desde las teorías, los principios y las reglas, hacia la justificación moral de la toma de decisiones. El otro es inductivo desde el caso y su entorno, hacia las reglas, los principios y la justificación más teórica. Esos dos modelos de la bioética anglosajona se focalizaron en ética clínica y de la investigación.

Cuando a partir de los ochenta, la bioética se expandió hacia Europa, Asia y América Latina, se introdujeron en el debate bioético cuestiones culturales, sociales, jurídicas, y de salud pública, como espacios que en cada uno de sus campos “normativos”: las normas culturales, sociales, jurídicas y políticas, que dicen en cada caso “lo que debe hacerse”. No son normas éticas, en el

sentido propio de la filosofía, pero en la vida en una comunidad moral esas normas interactúan desde la base en la búsqueda de las normas que consideremos éticas.

La bioética latinoamericana tiene este sello de identidad. Y los derechos humanos han resultado ser el campo normativo que conjuga el conjunto de normas sociales, políticas, culturales, profesionales y religiosas, como conjunto de normas más ampliamente aceptadas. Si la ética, en la bioética como en cualquier otro campo, se construye como reflexión sobre la moral, la bioética entonces ha de reflexionar a partir de la moral universal básica que son los derechos humanos. Estos son normas resultantes de consensos internacionales, y no agotan las problemáticas sobre el ¿qué hacer?, a las que debe responder la reflexión crítica y argumentativa de la ética en la bioética. Pero esa moral básica de nuestro tiempo que son los derechos humanos no pueden dejar de ser el límite o frontera entre los campos de la moral y la inmoralidad. Sólo se puede construir una ética, cualquier ética, teniendo una base de partida común, no negociable, no consensuable, no reducible al imperio de la opinión o los gustos individuales o de algún sector de la comunidad. Bioética latinoamericana significa reflexionar entonces sobre la actualidad de esa moral de los derechos humanos en el contexto regional de América Latina, su historia, sus tradiciones y sus instituciones. Que no son las mismas que las de otras regiones.

¿En su opinión cuáles son los temas pendientes y las perspectivas de la Bioética?

El lugar de una bioética independiente, y su importancia, es dependiente del modelo de sociedad que cada país desarrolla y del marco de relaciones internacionales en el que esos países se desenvuelven. La bioética surgió como un campo normativo que pudiera responder en forma procedimental a las turbulencias que el poderío del desarrollo tecnocientífico con sus facetas de beneficio y riesgo, y las demandas ciudadanas de autonomía con sus beneficios para el fortalecimiento de los sujetos de derecho y sus riesgos para la defensa del bien común, culminaban en serios problemas de justicia. La bioética nació en las sociedades liberales dentro del estado de bienestar que siguió a la posguerra a partir de los años sesenta y se expandió internacionalmente. Pero el estado económico, social y político de los países del mundo tuvo cambios profundos a partir de los años noventa. Surgieron los modelos de privatizaciones en salud, abandono de la estrategia de atención primaria, desarrollo de medicinas de muy alto costo, doble estándar moral en las investigaciones, mercantilización creciente del campo de las ciencias y profesiones de la vida y la salud, creciente individualismo, ruptura de los lazos tradicionales de unión comunitaria. La bioética, hoy, debe reflexionar en medio de ese mundo en el que crecen los intereses comerciales e individuales, y su poderío, y se diluyen los valores éticos y humanísticos de las sociedades tradicionales. ¿Cómo responder desde la bioética? Defendiendo su fin primario que es el fortalecimiento y protección de los pacientes, los probandos de las investigaciones, y su contexto grupal de referencia. Y para ello, aceptando la enorme responsabilidad que significa hablar “desde la bioética”. Responsabilidad que nos exige el estudio y la reflexión más profunda que cada uno de nosotros podamos alcanzar en nuestras realidades para poder sostener la inexcusable integridad moral que nos debemos ante los otros como bioeticistas en la defensa de esos fines primarios.

¿Cómo citar esta entrevista?

Tealdi, Juan Carlos (2024, agosto). Entrevista a Juan Carlos Tealdi, Boletín Bioeticar Asociación Civil, vol. IV, N°11, agosto 2024. ISSN 2953-3775 <https://www.bioeticar.com.ar/boletin11.html>